

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
salle de Sagasta, núm. 28, bajos
Teléfono núm. 7

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscrita el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas.—Trimestre vencido, tres ptas. y veinticinco céntimos.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea.
Número suelto, 5 céntimos

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18, entr.º.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 8 á 4.—Gratis á los pobres.

GRAN FABRICA Á VAPOR
de acuñación de medallas, estampación recorte y embutido de metales
FUNDICION ARTISTICA DE
B. SERRANO
Carrizo Volantín, 15, duplicado.—Bilbao

EGOLES LE BOUCHER
LOGROÑO: Mercado, núm. 70
y calle de la Compañía, 4;
VITORIA: S. Ant.º 1, bis;
BURGOS: S. Lorenzo, 38;
PAMPLONA: Plaza del
Castillo, 15.
HARO: Calle del
Conde de Haro, 25-27
Clases
gerales.
Lecciones particulares
también á domicilio
Traducciones
& interpretaciones
de lenguas
Clases especiales
para señoras y señoritas.
Id. de verano para alumnos
de primera y segunda ense-
ñanza de francés del Instituto.

DR. BUSTAMANTE Exayudante 1.º de
clínica ginecológica
(enfermedades especiales de la mujer)
del hospital de la Princesa. Consulta diaria,
de once á una. Cortales, núm. 20.

RESUMEN DEL DIA

En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de dar mayores garantías y seguridades á la profesión de secretario de Ayuntamiento.

Es un punto difícilísimo de resolver este de los secretarios, y debemos desear que el Gobierno acierte en sus medidas, por la gran trascendencia que tendrán; pues acaso influya más en la vida de los pueblos una modificación del secretariado que de la misma ley municipal.

Desde luego puede afirmarse que el secretario, más que el alcalde, es el alma de la mayoría de los pueblos rurales, y ya hemos señalado varias veces la regla de que el pueblo que tiene buen secretario marcha bien, y si hay un pueblo que no cumple sus obligaciones puede afirmarse que no tiene buen secretario.

Por esta razón, por los muchos servicios del Estado que tiene que desempeñar y por los laudables esfuerzos que hace años viene realizando esta clase, parece natural que intervenga el Gobierno y aun mejor las Cortes, para señalar aptitudes y condiciones y compensarlo, sino con la inamovilidad, cuando menos con una estabilidad grande.

Pero al establecer tales medidas que á todos habían de parecer buenas y laudables, puede caerse en un peligro muy grande. El Ayuntamiento entero está entregado en muchos pueblos al secretario: su opinión, su consejo y su dictamen son escuchados en todos sitios y en muchos son definitivos, y sus actos aprobados casi siempre por la Corporación municipal.

Por muchos que sean los deberes que se impongan á estos funcionarios, siempre quedará subsistente la responsabilidad de los concejales por sus acuerdos, en los que tanta parte tienen los secretarios; y si en estas condiciones el Ayuntamiento tiene que transigir con un secretario que no le inspire confianza, será más arriesgado el cargo de concejal.

No es la dificultad insuperable, pero existe y hay que estudiarla con cuidado, para evitar el peligro que se nota en el uno y en el otro extremo.

Fuera de esto, todos vemos la necesidad de que se dote mejor á esa clase tan necesaria, teniendo el valor de suprimir los Municipios que no puedan sostener esa y las demás cargas que la vida moderna impone á los pueblos.

Otro asunto que viene preocupando estos días en la política general es el conflicto entre el Tesoro y el Banco, que ya parece arreglado por haber cedido en sus pretensiones el Consejo de aquel establecimiento de crédito.

En la localidad se hablaba ayer del acuerdo de los repulcaros de saludar á don Amós Salvador, de la tormenta y de las prácticas llevadas á cabo por los ingenieros militares en el Ebro.

De lo primero nada diremos porque sólo por suposiciones puede afirmarse que es un hecho aislado ó parte de un plan previamente madurado.

De la tormenta repetiremos lo que decimos siempre que ocurren fenómenos parecidos: que en Logroño fué más benigna que en otras partes.

cosas, pueden señalarse los peces, que desconociendo los efectos de los explosivos permanecen tranquilos á su lado, resultando las víctimas; la generalidad de los hombres que conoce el efecto de los torpedos, pero no tiene presente su relación con los barbos y ni pierden ni ganan, y los que, previniéndolo todo, se preparan con tiempo y hacen una pesca buena y barata: ayer hubo en el Ebro bastantes pescadores.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

Los exámenes
Ayer dieron principio los exámenes de las escuelas públicas por la de don Fernando Molinero.
La Junta local de Instrucción quedó satisfachísima del resultado obtenido en la enseñanza de este centro. La instrucción es general en las clases: los alumnos están bien instruidos en las materias que comprende el extenso programa explicado durante el curso último. La laboriosidad de este profesor, sus grandes conocimientos y sus esmeros en el método seguido para la enseñanza, tuvieron ayer una vez más acabada demostración. Todo esto, unido á su modestia, hacen doblemente meritoria su labor educadora.

La Junta, por boca de su presidente señor Mariaca, le tributó públicos y entusiastas elogios. Son merecidos; por eso sonaban gratamente en los oídos del público que aplaudió la corta y elocuente arenga con que el señor Mariaca puso remate al acto.
El auxiliar don Urbano Anguiano también fué felicitado por la Junta.
Los niños fueron obsequiados con papeletas de dulces que se repartieron al final.

Las tormentas

Ayer tuvimos la amenaza de varias tormentas.
A las tres menos cuarto empezó la primera y empezaba mal, porque cayó algo de piedra, por fortuna con poca fuerza y por pocos momentos. Más tarde, á las ocho y media y las diez, descargaron fuertes chaparrones, presentándose la tempestad, con gran aparato y temible aspecto.
Los labradores estos días están intranquilos y temerosos de sufrir daños irreparables. Hoy salió el día nublado y lluvioso.
Pero no por eso se aprestan á la defensa de sus cosechas por aquellos procedimientos que nosotros hemos señalado y que ya son vulgares en otros pueblos.

Sin sesión

Por falta de número no celebró ayer la sesión ordinaria el Ayuntamiento. Sería la tempestad que amenazaba descargar con furia á aquella hora la que retrajo á algunos concejales? Hoy se celebrará la de segunda convocatoria. Hé aquí el orden de los asuntos que han de tratarse: 1.º Instancia de don José Taboada sobre toma de aguas de fuente del Ojo.—2.º Instancia de don Felipe Pérez, relativa á la obra de doña Inés Negueruela.—3.º Otra del mismo sobre acometida á alcantarilla y toma de agua.—4.º Informe á la instancia de doña Dolores Puente.—5.º Oficio del señor arquitecto sobre la casa número 2 de la plaza de la Paz.—6.º Otro del mismo sobre la alcantarilla de la calle del Conde de Haro.—7.º Circular sobre rendición de cuentas y formación de presupuesto.—8.º Informe sobre contrato médico y escrito de aceptación.—9.º Oficio sobre nombramiento de empleados.

Por esa minuta se ve claramente que las iniciativas personales de los ediles brillan por su ausencia. Todos los asuntos que figuran en la misma son instancias de los particulares, oficios de los empleados ó comunicaciones oficiales de otros centros.

Reformas de servicios, proyectos de obras, ya, ya... estamos en Haro.

Otra vez «La Reverte»

Se prepara una gran novillada para el día 25, festividad de Santiago, en nuestra plaza de toros. Al efecto, ha sido contratada la simpática y valiente María Salomé, que tan bien puesto dejó el pabellón el día de San Pedro, y mañana saldrá para Calahorra el empresario á elegir cuatro novillos de la acreditada ganadería de Berriain. Ya se ha solicitado el correspondiente permiso de la primera autoridad de la provincia y ya están tirando los carteles, que en breve serán expuestos al público.
Habrá, indudablemente, un entrón, porque «La Reverte» se trae cosas nuevas y grandes deseos de agradar, y son muchos los que se quedarán antes con deseos de volverla á aplaudir.

La empresa ha estado acertada al organizar cartel tan atractivo.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 14.—Altura barométrica media, 725.0; temperatura máxima al sol, 41.0; á la sombra, 36.6; mínima á la

sombra, 12.5; al sol, 15.0; lluvia, 0.3 evaporación, 12.2; dirección del viento, SE, y NE.
15 de julio.

SAN VICENTE

Rayos
Parece milagroso lo ocurrido ayer. Al anochecer se desencadenó una horrible tormenta que con sus incandescentes relámpagos y formidables truenos llenó de pavor á todo el vecindario.

En casa del exalcalde don Pedro Apilánez, en la de la viuda de Rimeño y la de Jenaro Ibarroño, cayeron otros tantos rayos, ó chispas eléctricas, como ha dado en llamarse cuando la descarga no produce desgracias personales. Penetraron por la chimenea ó por el tejado y perforaron tabiques y pavimentos llegaron á los pisos bajos, donde también causaron algunos destrozos.

Y parece milagroso—repite—á menos es rarísimo que, hallándose en aquel momento ocupadas las mencionadas casas por sus moradores, algunos de los cuales se encontraban en las mismas habitaciones donde la descarga se produjo, no hubiese, ni aun por repercusión, una desgracia personal que lamentar.

Porque lo sucedido en casa de la viuda de Rimeño donde al ocurrir la descarga un niño aterrorizado perdió el conocimiento, y la viuda y una hija suya sintieron fuerte dolor en el pecho y costado, más puede considerarse como una fortuna, dentro de la gravedad de lo que ocurría, que como una desgracia.

La niña Daniela, hija de don Pedro Apilánez, que se encontraba en la cocina de su casa, deslumbrada por la claridad vivísima que allí se produjo al caer el rayo, quedó desmayada, reponiéndose enseguida que un hermano suyo la sacó de allí.

En todas estas casas, algunas horas después, aun se advertía el olor característico que sigue á estos fenómenos.

También—según se dijo anoche—en los huertos, en el molino de Ciriaco Díaz y en otros puntos ocurrieron esas peligrosísimas descargas.

Con la lluvia torrencial cayó mezclado un buen golpe de piedra, cuyos efectos en el campo desconocemos hasta ahora, si bien creemos no habrán sido muy grandes.

La mañana de hoy continúa amenazadora y tormentosa. Menos mal si todo este aparato se resuelve en la fuerte lluvia que ya empieza.—G.
15 de julio.

Los vinos en Francia

La subida de precios en los vinos de la propiedad ha parado por ahora, siguiendo el pequeño movimiento de compras y solicitándose cada vez más los de Argelia.
Frecuentes tormentas continúan causando parciales daños á los viñedos, cuyo aspecto ha empeorado por consecuencia de los nuevos ataques de mildiu, oidium y otras criptógamas, según *Le Progrès agricole de Montpellier*, del 6 del actual, y sin que por eso nada cierto pueda pronosticarse aún sobre la calidad y cantidad de la próxima cosecha.

Y puesto que nada nuevo ni bueno podemos decir de los pocos vinos españoles que llegan destinados á Francia; cuyos mercados acusan el más desesperante quietismo, no obstante el alza experimentada por los indígenas, nos ocuparemos en el presente Boletín de una nueva solución que pretende darse á la crisis vinícola, ya que todo cuanto sobre el particular se haga ó se proyecte puede interesar á los que, como nosotros, sufrimos, quizá con mayor intensidad aún que la nación francesa, las consecuencias de la escasa, nula ó mala venta de los vinos.

Nos referimos á lo que viene llamándose «Liberación del vino» ó sea la supresión completa de todo derecho á partir de toda comprobación fiscal sobre el producto de la vinya. Tiene, como se ve, por objeto desartillar, al mayor límite posible, el consumo de la más agradable de las bebidas, á la cual deberán asimilarse también la cerveza y la sidra y nacé dicha pretensión de los que sostienen en principio que «el vino debe ser libre como el trigo».

Se ha visto que á pesar de las grandes reducciones sobre las tasas de entrada ó de consumo y de cuanto se ha hecho sobre el particular, no se pueden contrarrestar los males producidos por la abundancia y la baratura, y como se encuentra todo ello insuficiente se quiere la exoneración completa y sin intervención alguna del fisco.

La sociedad de agricultura de Héranlt, por boca de Mr. Degruilly, porta estandarte, en esta cuestión, es la que patrocina con mayor ahínco las ventajas de esta solución, asegurando que la legislación sobre la viticultura es bárbara, que la administración en lugar de favorecerla la daña, que las licencias ó permisos de venta constituyen un sobrepuesto, que la tasa sobre los vinos viola el principio de igualdad delan-

te el impuesto y que cuando más libre es una mercancía y más fácil la venta, el consumo más aumenta y se desenvuelve. A lo cual agrega la Sociedad Central de agricultura del Alto Garona que las cosechas tienden á aumentar, puesto que hay muchas viñas que ahora principian á dar fruto y que indudablemente uno de los principales remedios para hacer frente á los males presentes es que el vino natural circule libremente y franco de toda carga.

Los prosélitos para resolver la crisis vinícola por este sistema aumentan de día en día y al gran número de sociedades agrícolas que se han adherido hay que agregar muchos hombres políticos que en el Parlamento defenderán dicha manera de ver la cuestión, aunque se cree que por esta primera tentativa, no obstante la confianza en el porvenir, la Cámara de diputados, que muy pronto discutirá una proposición de ley sobre la liberación del vino, desechará el proyecto por los apuros en que se halla el presupuesto y por no encontrar medio fácil, en los presentes momentos, de hacerse con los millones de francos que representa el derecho sobre las bebidas higiénicas.—A. Blavia.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

En el Ayuntamiento
Preside el señor Boix.

Leída una instancia de don José Ugarte en la que pide que se prohíba lavar ropas en el río Mencabilla, pasa á la Comisión para su informe.
Dáse cuenta de las solicitudes presentadas por los aspirantes á la secretaría de este Ayuntamiento, cuyos señores son: don Matías García Navarrete, D. José Rodríguez Sáenz, don Antonio Requera Berens, don Nicanor Herreros García, don Antonio Iglesias Garcés, don Juan Antonio Ruiz de Salazar, don Rogelio Villanueva Pereiro, don Inocencio Guardo Fernández y don Francisco Lobaco Pérez.

Todas fueron admitidas, acordándose que los exámenes tengan lugar el día 21 de los corrientes.

Da cuenta el señor presidente de un B. L. M. remitido por el ingeniero agrónomo, anunciando su venida el martes para hacer la demarcación del campo de experimentación, y se comisiona á los señores Baroja, Sáenz, Subero, Vivanco y Oliván para acompañar á dicho señor.

El señor Díez Marcilla, como individuo de la Comisión del Alumbrado, manifiesta haber impuesto la multa de 125 pesetas á la sociedad electricista por la total extinción de la luz en una noche, cuya multa fué aprobada por la Corporación.

A propuesta del señor Rabal se acuerda que la guardia municipal vista de verano, es decir, de rayadillo, pero que las ropas no sean rotadas. De esto se encargan los señores Espinosa, Rabal, Díez y Calleja, comisionados al efecto.

Dice el señor Irazábal, como individuo de la Comisión del Cementerio, que se va á proceder á las exhumaciones en el cementerio municipal de los cadáveres que han permanecido en las sepulturas el plazo reglamentario, suplicando se respete la que ocupa el que fué secretario de este Ayuntamiento, D. José Ruiz de Gordejuela, cuya acertada idea fué aprobada por unanimidad.

El señor Baroja manifiesta que debía autorizarse la matanza de un cerdo diario en beneficio á la clase jornalera, á lo que contesta el señor Boix que está prohibido y que no lo puede autorizar en manera alguna.

Noticias
Hoy se ha reunido la Junta local de Sanidad para preparar los acuerdos que han de tomarse el próximo jueves, 17.

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la esposa del escribano de actuaciones don Elías González.

El cinematógrafo del señor Coronado que se exhibe en el teatro Quintiliano, no consigue la entrada que se merece.

Para el miércoles se dará una función de zarzuela chica y al final se hará una buena exhibición de las mejores vistas que posee su dueño.
Hoy hemos estado de continuas tormentas, no cayendo más que una pequeña cantidad de agua.

Se han verificado los exámenes en las escuelas municipales. La Junta local de Instrucción ha salido bien impresionada del celo é interés con que los maestros señores Clós, Oliván y Moreno desempeñan sus cargos.

Los niños han sido obsequiados con premios y aquéllos con justas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Por disposición del señor alcalde se propinará la estricnina á los perros vagabundos que no lleven bozal.
13 de julio.
AUTOL
Huéspedes ilustres
Con el fin de pasar en esta el verano, como tienen por costumbre to-

dos los años, llegaron el lunes en el correo de la mañana los excelentísimos señores marqueses de Reinos, condes de Autol, acompañados de sus angelicas hijas María, Luisa y Carmen y seguidos de numerosa servidumbre. Comieron en casa de doña Petra Cillero y por la tarde se dirigieron á su magnífica posesión «Villa-Fernanda», en donde por la noche les dió serenata una de las bandas de la localidad.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Insistiendo
Según noticias particulares que merecen crédito, parece que en Madrid toma cuerpo y se confirma la idea de preparar para octubre reformas trascendentales en los organismos municipales, provinciales y en los tribunales de justicia y, al efecto, con toda la actividad posible, en el ministerio de Gracia y Justicia, se da la última mano á la justicia municipal, á la ley del Jurado y á los juzgados que hoy se llaman de instrucción.

Esta es la cuarta vez que desde esta crónica ó correspondencia nos ocupamos del asunto de reformas judiciales, que debía cogernos preparados á fin de que no corriese nuestra ciudad y su Juzgado la suerte que les cupo cuando se suprimieron los juzgados el 8 de septiembre de 1893 por el ministro Capdepon.

Cuenta hoy que tener que las razones que se adujeron en la exposición del real decreto de aquella fecha; las del mayor ó menor número de asuntos despachados y la situación topográfica, no han de prosperar en las actuales reformas, y si se atendiesen, el Juzgado de Alfaro, por su situación y por sus negocios, está muy alto y ocupa lugar preferente ahora, en los momentos actuales: lo que ha de influir precisamente, han de ser las condiciones de locales para celebrar los juicios por jurados, los edificios carcelarios y cuantas mejoras y necesidades lleva consigo la reforma, que si se comparan los beneficios de no salir de casa y tenerla en su localidad con los perjuicios de ir y venir á la cabeza del distrito judicial, la importancia que pierde el pueblo que le quitan el Juzgado y otras consideraciones más, no cabe duda que debe estudiarse el asunto y llevarlo á ejecución sin perder tiempo.

No conviene farlo todo á ciertos recursos protectores, hay que colocarse en situación de que las personas que tienen empeño en favorecer puedan hacerlo con razón y derecho por haberse el pueblo anticipado con medidas previsoras y de oportunidad.

Noticias
En el despacho de la secretaría del M. I. Ayuntamiento, presididos por el alcalde presidente, se han reunido los obreros encargados de designar los cuatro individuos que con los cuatro nombrados por los patronos formen la Junta que indica la real orden de 13 de marzo de 1900.

De los cincuenta obreros citados anticipadamente acudieron muy pocos y éstos nombraron á los individuos obreros llamados Tomás Soavejano, Telesforo Conde, Juan Bartolomé y Angel Segura, que con los cuatro antes nombrados han de formar la Junta que en breves días quedará constituida.

El vino continúa en alza; ayer se ha vendido clarete del propietario don Lucio Malumbres á tres pesetas la cántara, para Burgos, y para Villafraña de Guipúzcoa, mayor cantidad de tinto, á precios reservados.

Ha estado unos momentos en esta ciudad, de paso para el balneario de Grávalos, el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial de Burgos, don J. Ricardo Ortiz.

El tiempo, tormentoso como jamás se ha conocido, la de ayer, mejor dicho, las tormentas de ayer, eran varias y estaban situadas en diferentes puntos; este régimen continuará, según los prácticos, hasta que corra el cierzo y desaparezca por completo el bochorno.

El pedrisco de ayer no causó en la jurisdicción daños de consideración; en el casco del pueblo es donde cayó mayor cantidad de piedra; se dividió antes de llegar á los términos de este pueblo, azotando de verdad los pueblos navarros del E. al O.

Hoy á las tres de la tarde, han empezado los truenos y relámpagos con lluvia abundante. Vivimos de milagro y en la mayor alarma; por que otra vez hemos visto y oído pedrisco que hasta ahora nos viene

guardando consideraciones que le agradecemos. Dios quiera librarnos de la octava ó novena calamidad que pesa sobre el agricultor.
—Máxima al sol, 34.8; á la sombra, 33; mínima, 21.3. Vientos, del SE. y SO.; cielo, encapotado.
14 de julio.

ALDEANUEVA

Del Municipio

Por encontrarse enfermo el alcalde don Juan Arancón, no pudo celebrarse ayer la sesión ordinaria que semanalmente tiene nuestra Corporación.
Celebraremos el pronto alivio del alcalde, á fin de que pronto pueda ejercer sus funciones.

—El rematante de las yerbas don Melchor Lopoza, ha solicitado permiso de la Alcaldía para que los ganados entren á pastar en fincas donde hayan acarreado las mieses.
—A pesar de haber vencido el plazo que la Comisión gestora de la traída de aguas dió para solicitar el proyecto de elevación, continúan recibiendo en la secretaría solicitudes de acreditadas casas de maquinaria aspirando á practicar el estudio: en todas las instancias acompañan datos y precios de catálogos, en los que denotan haber montado aparatos hidráulicos en obras de esta índole.

El colmo

Días pasados convirtió un vecino una de las calles más céntricas en era de trillar: bien es verdad que se trataba de una parva de garbanzos, pero otras veces los han desgranado sin necesidad de apelar al trillo; y sobre todo, para algo se han hecho las eras fuera de la localidad.

Para fiestas

Según informes muy exactos, la nueva empresa de la plaza de toros de esta organiza las funciones taurinas que tendremos en el mes de agosto, y que á decir verdad dejarán satisfecho al más exigente.

Parece que se hace todo lo posible por que la arrojada matadora de novillos María Salomé *La Reverte* este que reses de acreditada ganadería, no designada todavía, y en el caso de que ésta no pueda torear por respetar compromisos adquiridos, vendrá *Coriano*, un valiente novillero sevillano que es de los que han empezado su arriesgada profesión con extraordinario valor.

Todo esto para el primer día, y para el segundo puede darse como seguro que *Herrero* se las entenderá con dos novillos; repitiendo la primera ó este último para el tercero.

Como se ve, la afición está de enhorabuena y seguramente responderá á los sacrificios de la empresa; pues en pocas villas de la importancia de ésta se prepara un cartel tan variado y de tantos alicientes.

A trabajar

Durante los días de ayer y hoy han salido gran número de individuos de la clase jornalera para la provincia de Soria con objeto de emplearse unos días en la siega por carecer de trabajo en ésta.—XUACO.
15 de julio.

RINCÓN DE SOTO

Tan excelente resultado dieron los exámenes celebrados ayer en las escuelas de esta villa, dirigidas por don Fructuoso Elías y doña Fortunata Ortiz, que la Junta local de Instrucción ha acordado darles un voto de gracias.

—Ayer tarde falleció doña Emerenciana Medrano Ruiz, esposa de nuestro estimado vecino don León Llorente, á quien acompañamos en el sentimiento.
—Tenemos tiempo tormentoso.
15 de julio.

CEINICHERO

Una temperatura fresca y agradable ha venido á sustituir á los calores pasados, con beneficio para los campos, que presentan buen aspecto.

La recolección de cereales quedará terminada en este mes.
—El domingo estuvo en esta villa el simpático maestro de música de Logroño don Juan Vallés, con motivo de un asunto particular. En el casino «La Fraternal» ejecutó al piano un sinnúmero de piezas y partituras notables, que hicieron las delicias de los socios. Se dispuso una merienda-banquete en su obsequio, y aun volvió al piano tan entusiasta músico, que ha ofrecido tomar parte en unos conciertos que está preparando el popular centro de recreo y que tendrán por base la cooperación del señor Vallés.

—En las obras que se están construyendo en la vecina villa de Elciego, para una sociedad bilbaína, estaban ocupados 15 ó 20 obreros de este pueblo. El encargado de ellas exigió ayer que las horas de trabajo habían de ser desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche. A aquellos les pareció demasiado tanta hora de trabajo y propusieron que serían desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde. No accediendo el encargado, abandonaron el trabajo.—LAGUNILLA.
16 de julio.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Una carta

Hé aquí la que he recibido de uno de los cofrades de Santa Ana, dirigida a mi antecesor:

Cervera, 11 julio, 1902.—Sr. D. J. Ch.—Muy señor mío y estimado amigo: He tenido conocimiento del atropello, pues así puede calificarse, que con usted cometió o cometieron parte o todo el Ayuntamiento de esta villa, con motivo de su bien escrita y chispeante crónica publicada en el número 4.150 del periódico LA RIOJA y sección de esta localidad. Imposible me parece que funcionarios públicos y honrados opongán la menor resistencia a informaciones que con motivo de sus actos públicos puedan darse, y muchísimo más tratándose de un asunto tan claro y tan cierto como el que fué objeto de su referida crónica.

¿Acaso no es verdad que la cofradía de Santa Ana sufra los gastos de festejos con que se obsequia a la patrona de este barrio?

¿Querrá alguien negar que en la Junta de cofrades celebrada en la mañana del 29 del pasado mes de junio, se trató de pedir al Ayuntamiento contribuyera con alguna cantidad para mayor esplendor de los festejos?

Asimismo ¿podrán también negar que en la referida junta se dijo que el Ayuntamiento disfrutaba y que quemaba, por medio de sus dependientes, cohetes la noche vespertina de la patrona en la plaza de la Constitución, donde se queman los fuegos artificiales?

Con seguridad afirmo que no habrá ningún cofrade de los que asistieron a la junta indicada que diga no es cierto lo consignado en los extremos anteriores; así es que, amigo Ch, no haga caso de... tonterías ni pampalinas (por no decir otra cosa), y si la Corporación municipal tiene miedo se fiscalicen sus actos, diga usted conmigo que, *creyéndola honrada*, huelgan restricciones, y que andado por el camino recto nadie se pierde; de modo que, a buen entendedor con pocas palabras basta.

Siga usted por su camino, que lo creo recto y bueno, y eche en saco roto forpezas como la que con usted han cometido, y duro y a la cabeza, siempre que como hasta hoy sean sus bien pertrechadas cartas fiel reflejo de la verdad.

Si de satisfacción le sirve esta carta, tendrá una verdadera alegría, autorizándole haga de ella el uso que mejor le parezca, y ya sabe es de usted su buen amigo, que le aprecia y b. s. m., N. N.

Claro está que la carta no la firma N. N. ni ningún otro crítico taurino, sino que hay al pie de ella un nombre y un apellido como una casa de grandes; pero me ha parecido conveniente sustituirlos por esas dos letras, aun cuando el comunicante nada me encarga sobre esto.

Le doy las más expresivas gracias en nombre de mi infortunado amigo Ch, cuya muerte sin duda ignora, no sólo por haberle escrito acudiendo así al llamamiento que él hacía a los cofrades de Santa Ana para que pusiesen en claro este asunto, cosa que ellos sólo podían hacer, sino también por la serie de elogios que en su carta le dedica.

¿Cuánto se los habrá agradecido desde el cielo, si donde se halla, y cuántas veces le habrán hecho ruborizarse! ¡Erá tan modesto!

Yo, fiel a la promesa que le tengo hecha mentalmente y por encargo suyo, de abstenerme de hacer comentarios en lo referente a asuntos municipales, mientras los inconvenientes que hay para ello no desaparezcan, dejo de hacerlos en esta ocasión.

Además, que, *Esto Inés, ello se alaba, No es menester alaballo.*

¡Bronca en el 8! Y en el 9 y en el 10. El sábado fue día de broncas en todas partes. La primera se verificó en las primeras horas de la mañana y en el mercado, entre una acaparadora y una compradora.

Por que, eso sí, aquí el mercado no tendrá importancia comercial ni todo lo que ustedes quieren, pero no le faltan en cambio ninguno de los abusos que hay en otros que la tienen.

Aquí traen las vendedoras ó vendedores cuatro cebollas, dos puñados de alubias y unas cuantas patatas; de eso se compone, próximamente, el mercado; pues bien, llegan las acaparadoras, arrastran con castidad o con todas estas mercancías, y las compradoras tienen que acudir luego a ellas, que les hacen pagar por todo un ojo de la cara, según dicen las interesadas.

Y ese fué el origen de la primera bronca. La segunda se llevó a cabo, entre varias vecinas de la calle de la Imagen. Alguna de las contendientes había sin duda estudiado ese diccionario de injurias que se publicó hace poco tiempo y lo vació durante el rato que duró la reyerta.

Ignoro los motivos de esta segunda bronca. Y por último, la tercera se efectuó en la carretera, frente al fieltro llamado de la Soledad, entre el cabo de consumos don Manuel Pomar, los celadores a sus órdenes El mango y El culiqueto y un vecino de esta villa que por lo visto trataba de introducir fraudulenta cierta cantidad de vino y tocino.

Pero aquello no parecía un decemiso, sino una batalla campal. Parte de la carga, tirada en la carretera; el pellejo que contenía el vino, agarrado por los extremos por

los dependientes del resguardo y por el dueño de él; los unos forcejeando por llevarse al fieltro y el otro por llevarse a... su casa; la merienda por un lado, el tocino por otro... ¡Ni la de Sedán!

Por la noche y como fin de fiesta, nos dejaron a eso de las once a obscuras los de la luz eléctrica, a causa de una pequeña tormenta o nublado que amenazaba descargar sobre la villa y que no pasó de amagar.

A los pocos momentos de ocurrir esto se personó en el lugar del suceso, o sea en la central de la compañía, nuestro alcalde interino don Esteban Alfaro, acompañado de su *plana mayor*, alguaciles, etc., pronunciando las palabras sagradas *flat-tu-que*; ¡pero la luz no se hizo!

El director técnico de la compañía le contestó que no le era posible acceder a los deseos del señor alcalde por el estado de la atmósfera y que era preferible estar media hora sin luz que no exponerse a estar, si entonces la daban, más tiempo sin ella, puesto que la tormenta podía inutilizar con alguna chispa algún aparato de la línea.

El alcalde, después de hacer responsable a la compañía de lo que pudiese suceder en el pueblo por la falta de fluido, se fué carretera abajo. ¡Y no pasó más. A los pocos minutos y pasado el peligro, lucían las bombillas con todo su esplendor.—H. C. 14 de julio.

De Alava

LABASTIDA

Obra necesaria

Días pasados recordamos a nuestro Ayuntamiento desde las columnas de LA RIOJA sacara de carpeta el expediente del puente de Arática sobre el Ebro y activara las gestiones para la realización de asunto tan importantísimo.

Pues bien; el Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, en la cual se ha tratado nuevamente de esta obra; y del resultado de esta sesión se desprende que será preciso para cubrir ciertas formalidades del expediente (1) hacer un nuevo estudio respecto a planos y presupuestos, el cual será elevado a la aprobación superior, y una vez conseguido, como el proyecto está ya aprobado e incluido en el plan de carreteras, se procederá a la subasta, y por consiguiente, a la ejecución tan deseada.

Suponemos que para hacer el nuevo estudio será preciso algún pequeño desembolso, en el cual el Ayuntamiento no debe fijar su atención, pues nos lo hallaremos sobradamente compensado con las utilidades que nos reportará.

En este estado está el asunto que tanto preocupa a Labastida; los obstáculos que se oponen no son grandes, y si lo fueran diríamos con el adagio: «A grandes males, grandes remedios».

Tormenta

A las 20 de anoche se desencadenó una, acompañada de estrepitosos truenos que sembró el temor y el pánico en todos los corazones. Afortunadamente sólo cayó agua en abundancia y dos descargas eléctricas, una en el pararrayos de la torre de la parroquia y la otra en la huerta de don Manuel Tosantos, sin consecuencias que lamentar.

Viejeros

Hoy sale para Vitoria el aventajado estudiante y amigo nuestro don Elebaam Queréndez. Han llegado a ésta con objeto de pasar unos días al lado de sus familias, nuestros amigos don Juan Corcuera, cura propio de Labraza, y don Valeriano Mateo, ingeniero de montes con residencia en esa capital.

15 de julio.

OYÓN

Incendio

A las seis y media de la tarde de ayer, 14, se declaró un violento incendio en la casa llamada del «Zapaterillo»; muy próxima a la iglesia. El incendio, que al parecer fué casual, se inició en la chimenea de la cocina de uno de los vecinos del segundo piso, comunicándose rápidamente a los cuartos y a los altos en los que había leña y paja.

Los daños causados son de alguna consideración, pues se hundió un buen tramo de tejado, se quemó el techo de la mencionada cocina, las escaleras que comunican con los altos y algunos efectos.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, todos los números del puesto de la Guardia civil de esta villa y la mayor parte del vecindario, el que trabajó sin descanso hasta sofocar el incendio que amenazaba tomar grandes proporciones.

Por haber ocurrido a la hora mencionada, no hubo que lamentar mayores males; pues la casa donde se inició está situada en el centro de una manzana de casas y pajares que en poco tiempo podían haber sido pasto de las llamas.

La casa donde ocurrió el incendio nos dicen que está asegurada por la compañía de seguros «La Catalana».

Subiendo

Se está haciendo la trilla de cebada, de cuyo grano hay una gran demanda por los acaparadores, los que ofrecen 21 y 22 reales por fanega.

15 de julio.

SECCION DE ARNEO

QUEL

Reformas sociales

Se ha constituido la Junta de reformas sociales a que se refiere el real orden de 21 de junio próximo

pasado, en esta forma: Presidente: alcalde, don Pablo Carrascosa; párroco: don Hermenegildo Miranda; vocales en concepto de patronos: don Cándido Carrascosa, don Luis Oñate, don Santos Calatayud y don Sotero Díaz; vocales en concepto de obreros: don Baudilio Ruiz, don Nicolás Soldevilla, don Victoriano Hernández y don Vicente Arruti; designado para secretario al vocal señor Oñate.

Un bando

Por la Alcaldía se ha publicado, de acuerdo con lo propuesto por la Junta local de Sanidad, un bando dictando medidas encaminadas a evitar la aparición de cualquiera enfermedad, procurando la limpieza de las cuadras, corrales, letrinas, acequias y demás necesario para el fin que se persigue. Es digno de todo aplauso el interés que la referida Junta se toma en asunto que redunde en beneficio general de todos los habitantes, máxime cuando por los calores tan fuertes esta es la época más apropiada para ello.

Un ángel más

Ha subido al cielo a la temprana edad de siete meses, el niño José Escalona Amatriain, hijo de nuestros queridos amigos don Pedro y doña Gregoria.

Su casa se ve muy concurrida, lo cual prueba las muchas simpatías con que cuenta tan apreciable familia.

Festejos

En sesión que celebró ayer el Ayuntamiento adjudicó los fuegos artificiales que han de ser quemados en las próximas fiestas de agosto, al pirotécnico de Elvillar de Arnedo don Valentín Ochoa.

14 de julio.

ARNEDILLO

Exámenes

Invitado por el señor alcalde y deseoso de presenciar los exámenes de las escuelas públicas, que es el acontecimiento del día por el gran entusiasmo que hay en este pueblo por la enseñanza, me determiné a pasar unas cuantas horas sentado en una silla, y, a la verdad, aunque el calor era excesivo y por lo tanto molesto, se me hizo corto y agradable el tiempo por lo mucho y bueno que allí vi y oí.

Orgulloso puede estar este pueblo al tener maestros como los que tiene; porque, además de sus grandes conocimientos, demostraron mucho interés y celo en el cumplimiento de sus deberes.

En la escuela de niñas dirigida por la maestra señorita Martínez Iñiguez (doña Eugenia) se vieron y oyeron cosas tan buenas que parece mentira que en un año se puedan hacer y enseñar. Había allí 106 niñas que en su semblante y en su mirada angelical manifestaban lo mucho que sabían y a la vez su disgusto porque comprendían no tenían tiempo suficiente para demostrar al numeroso público que presenciaba el acto sus adelantos y para dejar a su querida maestra a la altura que en justicia le corresponde. ¡Que abundancia de labores, y qué gustos más exquisitos!

En la escuela de niños dirigida por don Francisco Espún y Sabrás observamos los vastos conocimientos que aquellos poseen en las diferentes asignaturas que comprende el programa de enseñanza, y muy especialmente en aritmética; pues allí lo mismo se hacía una suma que se resolvían problemas de difícil solución; lo cual facilita mucho a los padres de los niños el que puedan dedicarlos a estudios superiores ó al comercio, que tan buenos resultados está dando a los naturales de esta comarca.

Noticias

La cosecha de cereales se presenta buena, a pesar de que las tormentas y pedricos de los días pasados la han perjudicado algo.

Los olivos tienen gran abundancia de nuestra, lo que hace presumir que, de no haber alguna contrariedad, tendremos buena cosecha de aceite, que es la riqueza principal de este pueblo.

La concurrencia de bañistas es extraordinaria; y a propósito de esto, ya que el señor alcalde demuestra tener interés en la administración municipal, ¿no podría hacer que la calle principal de este pueblo ó sea la carretera por donde los bañistas vienen a vernos, estuviera limpia? Si así lo hace, muchos se lo agradecerán.

13 de julio.

TUDELILLA

Fiesta a Santa Bárbara

Con gran pompa y solemnidad se efectuó ayer, segundo domingo de julio, la tradicional fiesta que los vecinos de esta villa celebran en acción de gracias a su ilustre patrona Santa Bárbara.

Es tal la devoción que en este pueblo se tiene por dicha santa, que raya en fanatismo, así es que, a pesar de lo apremiante de las labores propias de la estación en que estamos, no hubo un solo vecino que ayer se dedicara al trabajo corporal, más bien al contrario, fué tal la concurrencia personal en los actos religiosos, que se puede asegurar, sin temor de equivocación alguna, que no se celebra en el año una fiesta con tal afluencia de gente.

Tanto la misa mayor, que se celebró a las ocho de la mañana, como la procesión, que fué a las cuatro de la tarde, resultaron dos espectáculos brillantes, dignos de verse, sobre todo la primera, en la que el joven tenor Gregorio Seánz Rivas lució su hermosa, fresca y extensa voz, cantando un *Et incarnatus est* como no se ha oído en este pueblo, por lo que

le damos nuestra cordial enhorabuena.

Viajeros

Ha salido con dirección a San Sebastián, donde permanecerá un mes ó mes y medio, el ilustre hijo de este pueblo don Juan Gómez Marrodán, acompañado de su prima la amable y bondadosa señora doña Josefa Lumbreras.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el profesor de instrucción primaria don José Ortega Valderrama, que ha venido de Madrid, donde ejerce sus funciones, a pasar una temporada al lado de su cariñosa familia.

De vinos

Hay una saca de vinos superior: diariamente se envasan de 500 a 700 cántaras, al precio de 6 reales una; existiendo grandes cantidades de tinto y clarete de excelente calidad.

14 de julio.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 15: Nacimientos.—Josefa Elice Condoreana. Defunciones.—Vicenta Lasanta Saravia, de Logroño, de nueve meses; María Encarnación Martínez Rodríguez, de Logroño, de 15 meses, y Tomás Sobrino Entrana, de Velamazán (Soria), de 63 años, casado. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 16 DE JULIO.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.—Santos Sisenando, mártir; Eustaquio, obispo; Vitaliano, y Santa Reinalda Virgen.

SANTOS DE MAÑANA 17 DE JULIO.—Santos Alejo, confesor; Generoso y Jacinto, mártires; León IV, papa, y Santa Marcelina.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las siete, misa de comunión general; a las nueve y media, solemne con exposición de S. D. M., cantándose la gran misa del maestro Eslava; a toda orquesta, y ocupando la sagrada cátedra don José M.º González Melgosa, canónigo de la Redonda.

CONVENTO DE CARMELITAS.—La novena del Carmen será a las nueve; a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón que pronunciará don Jorge Conde, coadjutor de Palacio, estando expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde; en que tendrá lugar la procesión con el Santísimo y la Virgen del Carmen por los muros de dicho convento.

AVISOS Y NOTICIAS

A las ocho menos cuarto, ayer tarde, se inició un ligero incendio en las habitaciones altas de la casa que en la calle del Mercado y plaza de la Constitución poseen la señora viuda de hijos de don Valeriano Velasco, incendio producido por un chispazo desprendido de los cables de la luz eléctrica que comunicaron a las cortinas del balcón del piso segundo y luego a unos sacos.

Según nuestros informes, el chispazo debió producirse a consecuencia de haber enredado un muchacho en los cables de la luz.

La circunstancia de estar situada la casa en punto tan céntrico y hallarse paseando la gente en la calle, hizo que se reuniesen muchas personas en los alrededores, dando con esta animación mayor importancia al pequeño siniestro, que fué sofocado a los pocos momentos con ayuda del vecindario y de los bomberos que acudieron instantáneamente.

También se personaron las autoridades y la Cruz Roja. El alcalde señor Marín recibió en Madrid una carta del ilustre jurista don Nicolás Salmerón manifestándole su sentimiento por no haber podido recibirlo a causa de la indisposición que viene padeciendo.

En la misma carta le significa que por prescripción facultativa no se dedicará a sus ocupaciones profesionales hasta después de las vacaciones del verano, por cuyo motivo no podrá evacuar la consulta que se le ha solicitado sobre las relaciones del Ayuntamiento con la Caja de Ahorros.

Como habíamos anunciado, ayer llegó a Logroño el excelentísimo señor don Amós Salvador, acompañado de su distinguida familia. También han regresado de Madrid el alcalde señor Marín y el secretario del Ayuntamiento señor Fariás. Sean todos bien venidos.

Se han recibido noticias anunciando que pasado mañana llegará a Logroño el nuevo gobernador de esta provincia, señor Muñoz del Castillo.

Se necesita una mujer de buena edad, viuda ó acostumbrada a cuidar niños, para servir de ama seca en una respetable casa de un pueblo inmediato a la ciudad de Haro.—Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en dicha población, don Leopoldo González.

Se encuentra en Logroño, hospedándose en el hotel del Comercio, don Eduardo Sendras, agente delegado para esta provincia de la compañía de seguros sobre la vida «La Equitativa», de la que también es representante en ausencias de dicho señor nuestro estimado amigo don Alberto Castejón.

Dice el Diario de Burgos del día 10: «Hemos visto con el mayor placer las máquinas aventadoras, malacate y arado de vertedera, presentados en esta Exposición de Burgos por don Antonio Ciutat, de Lérida, y hemos admirado con gusto los buenos y brillantes resultados de la infinidad de pruebas que se han hecho al objeto, por lo que le damos la más cordial enhorabuena. Nada más justo que le hayan re-

compensado con MEDALLA DE PLATA y DIPLOMA por sus aventadoras, tan útiles como económicas para el labrador, porque demuestran mucho estudio y no menos desvelos de su laboratorio y mecánico inventor, agregando este nuevo triunfo al diploma de primera clase que obtuvo en Tresp (Lérida) el año 1892 y otros varios que ha adquirido por diferentes conceptos el infatigable mecánico; teniendo el privilegio de inventar por 20 años, lo que publicamos gustosos por bien de nuestros paisanos.

La mayor parte de las máquinas presentadas en esta Exposición han sido vendidas para diferentes puntos, lo que prueba que sus resultados han sido satisfactorios.

Los señores marqués de Murrieta y Orive y Aragón, de Logroño, tienen máquinas aventadoras del señor Ciutat, y los agricultores pueden informarse de ellos acerca de su resultado.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, a cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Ha solicitado la Alcaldía de Ezcaray autorización para celebrar novilladas en los días 10 y 11 del próximo agosto.

Desde la tienda de música del señor Fariás hasta la posada de las Animas y desde ésta al café Suizo, se extraviaron ayer un atril y una boquilla de bombardino. La persona que los haya encontrado puede hacer el favor de entregarlos en dicho establecimiento de música.

Liquidación verdad de todas las existencias del comercio de pañería de Luciano Falcón, con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios de fábrica. Paños, lanillas, driles, alpacas y todo lo concerniente al ramo de pañería.—Portales, 26, y San Blas, 2, Logroño.

Continúa viéndose poco animado el mercado de nuestra plaza. Ayer se vendió el trigo a 43 y 44 reales fanega, y la cebada, a 21.

Recomendamos a nuestros lectores que tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRESCO, de mentol y cocaina. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López a 150 pesetas caja.

GURREA.—DENTISTA Calle de Sagasta, número 6, segundo

La Guardia civil ha recogido una escopeta al vecino de Castañares Santos Riaño, una pistola a la de Santurde Antonio Redondo y un cuchillo también al de Santurde Román Azofra.

En la Plaza de la Verdura, se venden pastas italianas de varias clases para sopa, elaboradas todos los días, de Julián Uribe, a 3 reales kilo.

El mejor lustre para suelos y muebles por no necesitarse cepillo para sacar el brillo; se vende Ultramarinos finos «Blanco y Negro»

La Alcaldía de Nájera ha remitido al Boletín oficial el extracto de los acuerdos adoptados por el Municipio en el mes de junio último. La Administración de contribuciones una circular imponiendo multas a los alcaldes que no han remitido las certificaciones de pagos, a pesar de hallarse conminados con las citadas multas.

La Delegación de Hacienda una relación de las cantidades que corresponde percibir a los Ayuntamientos en concepto de recargos municipales sobre las contribuciones.

La Alcaldía de Hormilla un anuncio sobre obras de construcción de una fuente.

El jefe de la línea de la Guardia civil de Torrecilla convoca a dueños de fincas urbanas para que hagan proposiciones de casa-cuartel para la benemérita en la citada villa.

ATENCIÓN

Remesa de ABANICOS última novedad, se ha recibido en el comercio de TRINIDAD TORRES, esquina a la plaza del Mercado.

BAÑOS.—Se hallan abiertos los del Instituto Higiénico.

Ayer apareció flotando en el Ebro, aguas abajo del barrio de Varea, el cadáver del suicida Pío Valero. El alcalde pedáneo de Varea avisó a Logroño, y acto seguido salieron para aquel punto el juez de instrucción interino señor Gutiérrez de la Higuera é inspector de vigilancia don Isaac Cuesta, los cuales, después de identificar el cadáver, operación que no fué del todo sencilla a causa de hallarse muy desfigurado, acordaron el traslado al depósito del hospital.

González Sagasta, 14 Cirujano dentista TELEFONO, 63. Logroño.

Guisantes al natural se venden en el pabellón de la plaza de Abastos desde 0'25 ptas. hasta una peseta lata.

Han terminado las operaciones de reemplazo del año actual, en esta provincia, habiendo dado el resultado siguiente: Ha habido 1.953 mozos sorteados, de los cuales han sido declarados soldados útiles 1.265, excluidos totalmente 108, exceptuados temporalmente 170, exceptuados 326, prófugos 84.

Además han sido declarados soldados por revisión 122.

CHAMPAGNE MERCIER.—Gran premio París 1900. Bodegas más importantes y mejores de toda la Champagne. Pídale Viuda de Arza, principales Hoteles y Restaurantes.

CARBONES MINERALES Cribado, Galleta, Granza, Menudado, sin lavar, especial para fragos y alambiques. Cok de fundición horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

Leemos en Las Noticias, de Barcelona:

«En el mes de mayo del año 1890 el alcalde del pueblo de La Nou, de trito de Berga, puso en conocimiento del gobernador civil de la provincia y del presidente de la Diputación provincial, que en una zona de unos dos kilómetros del poblado de Malananyeu se observaban ciertas alteraciones en el terreno, que alarmaron a toda la comarca.

Notándose que en la expresada zona se habrían grandes grietas en todas direcciones, elevándose las tierras del fondo y pareciendo demostrar que este movimiento podía ser resultado de alguna desconexión fuerza interior, se interesó al gobernador, por las autoridades locales, que del fondo de calamidades se destinara una cantidad para el nombramiento de una Comisión técnica que inspeccionase los terrenos, estudiara los caracteres del fenómeno y propusiera los medios para evitar una catástrofe.

Al cabo de tiempo, el gobernador dispuso se nombrara una Comisión técnica, como así también se ocupó la Comisión provincial en el mismo sentido para la inspección de los terrenos.

Han pasado meses y más meses nada se ha sabido de la tal Comisión técnica.

Los daños causados hasta el presente en el desgraciado pueblo, son enormes; han quedado destruidos muchísimos campos, que en muchos años no se podrán cultivar; se han derrumbado paredes, árboles y alguna casa, estando en peligro de derribarse otras.

Cada día van tomando proporciones más alarmantes los movimientos de terrenos, pues adquieren más amplitud, habiendo llegado ya a unos 50 metros aproximadamente de la iglesia.

En medio de los terrenos movidos van saliendo algunos charcos de aguas medio corrompidas, poniendo en peligro la salud de los habitantes de este desgraciado pueblo.

Los habitantes están temerosos de perder sus viviendas y hogares por tener que vivir algunas familias fuera de su casa en barracones de madera, por haberse derrumbado las suyas de piedra y cal.

La Compañía de Madera Sierra, 4, Bilbao.

BACALAO NUEVO Langa y Escocia Ultramarinos de la Viuda de H. Ar

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azohadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale sus memorias. Se remiten gratis.

Ruiz Dentista Mercado, 39, principal, Logroño

Telegramas

San Sebastián, 15—4

El tiempo Durante toda la mañana ha estado cargado fuertes aguaceros, acompañados de truenos y relámpagos continuos.

Las calles están intransitables y apenas si se puede salir de casa. El tiempo continúa medido en agua y el cielo se muestra amenazador.

El mar presenta aspecto imponente. Esta mañana ha fundeado en el puerto de Pasajes el vapor «Campañas».

Procede de Burdeos y se dirige a la República Argentina. A su bordo van varios emigrantes franceses y españoles.

Almuerzo Hoy han almorzado en Miramir los primeros jefes de las fuerzas que tomaron parte en las maniobras celebradas en honor del príncipe de Ponón.

Ha estado también el almuerzo gobernador interino de San Sebastián, señor Espeleta, así como el capitán que manda la batería de Vitoria con motivo de las maniobras referidas.

La batería de artillería de montaña que debía regresar hoy a la capital de Alava, por jornadas, ha tenido necesidad de aplazar el viaje a causa de la temporal.

Firma La familia real no ha salido de Miramar, a donde ha ido el ministro de Estado con el príncipe, viniendo a la firma del rey los siguientes decretos: Nombrando jefe de la zona de Burgos al coronel de infantería don Juan López Quintana.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 50 por ciento de su sueldo, al comandante de Estado Mayor don Juan Elola.

Concediendo id. id. id. al mandante don Sebastián Montilla.

Compañía Anónima Ferroviaria Vasco-Castellana

CAPITAL: Acciones ordinarias: Pesetas 30.000.000

SE OFRECEN AL PÚBLICO

Obligaciones de Primera Hipoteca de esta Compañía por un valor nominal de

PESETAS 65.000.000

PROSPECTO

Ferrocarril directo de doble vía de Madrid á Bilbao

Esta Compañía se ha constituido, entre otros objetos, para construir y explotar un ferrocarril que, partiendo del distrito minero de Pineda de la Sierra, en la provincia de Burgos, termine en la ría y puerto interior de Bilbao. Previamente oportuno depósito, se han comenzado las obras el día 17 de abril de 1902.

La Compañía The Sierra Company Limited, propietaria del ferrocarril de 67 kilómetros, construido de Villafraja á Montarrubio, en Burgos, pensó en un principio reservar la nueva concesión para el transporte exclusivo de los minerales procedentes de sus importantes y extensas minas, situadas en los límites de las provincias de Burgos y Logroño; pero bajo la presión energética de la opinión pública y de excitaciones de Corporaciones y personas respetables en la localidad, la presente Compañía ha consentido en convertir la línea en un ferrocarril de servicio público; y la Diputación provincial de Burgos ha reconocido su importancia y necesidad, concediendo para esta línea una subvención de tres millones de pesetas en metálico. Como un aliciente adicional, el Ayuntamiento de dicha ciudad ha votado á su vez 125.000 pesetas en metálico para construir una estación en aquella capital, y además el auxilio que representa la compra y cesión gratuita de terrenos para el referido objeto, cuyo coste montará á unas 350.000 pesetas, ó sea un total de subvenciones por solo los conceptos expresados, 3.475.000 pesetas próximamente. La Diputación provincial de Vizcaya tiene acordado el anticipo de pesetas 7.500 por kilómetro para las líneas construidas en su territorio; y se ha solicitado del Ayuntamiento de Bilbao otra subvención análoga á la importante que concedió á la línea de Santander á aquella villa.

Para realizar estas mejoras la Compañía ha adquirido la propiedad y posesión de derechos creados con las leyes que autorizan la concesión de otro ferrocarril de Aranda de Duero á Madrid; y ha resuelto extender su línea hasta la capital de la Nación, creando así una ruta mucho más corta que todas las actuales, entre el principal puerto del Norte y Madrid.

Tal extensión habrá de producir una reducción de recorrido entre Madrid y Bilbao de unos 137 kilómetros; lo que permitirá hacer el viaje de uno á otro extremo, con la velocidad actual, en siete horas próximamente, en lugar de quince que hoy se invierten. La reducción trae también consigo la disminución proporcional en el precio del billete y en el del flete, y el aumento consiguiente de pasajeros y mercancías.

A fin de facilitar al público el tránsito rápido que se demanda con tanto ahínco en este país, la línea será de doble vía, obteniéndose así seguridad, regularización del servicio y mayor velocidad que la que se emplea en las otras líneas.

Con la doble vía, siendo el recorrido nada más que de 420 kilómetros á Bilbao, podrá hacerse el viaje con pocas paradas, si se autorizase la velocidad que se emplea en Inglaterra y Francia para los expresos, de Madrid á Bilbao, en seis horas.

Siguiendo luego por el ferrocarril de Bilbao-Elgóibar á San Sebastián, podría llegarse á la frontera francesa, convirtiéndose la línea en una red internacional, de modo que se acorte en gran manera la distancia que separa á España de los otros países al Norte de los Pirineos.

El ferrocarril que acaba de citarse tiene ya la concesión hasta la frontera; y no tardará en hacerse el estudio de la línea en el territorio francés.

El trayecto de Madrid á Hendaya, en el que hoy se invierten con el Sub-Expres quince horas y media, se hará por la nueva línea en once y media, con beneficio evidente para los viajeros y para las mercancías, y con la mayor velocidad, en diez horas y media.

Una vez construida esta línea resultará Bilbao el puerto más inmediato á Madrid y al centro de España; por lo tanto, el punto natural para su exportación e importación por el Norte. El siguiente cuadro de distancias lo demuestra:

De Madrid á Coruña, 831 kilómetros.	De Madrid á Almería, 557 kilómetros
» Barcelona, 685 »	» Gijón, 550 »
» Málaga, 635 »	» Cartagena, 525 »
» Pasajes, 620 »	» Santander, 509 »
» S. Sebastián, 614 »	» Valencia, 490 »
» Sevilla, 573 »	» Alicante, 455 »

De Madrid á Bilbao... 420 kilómetros

En el pueblo de Sodupe, provincia de Vizcaya, empalme de este ferrocarril con los dos de Bilbao á Santander y de la Robla á Valmaseda, la Compañía facilitará el tráfico con Bilbao y los puntos servidos por aquellas líneas y sus anexas.

Podrá irse de Madrid á Santander, con trasbordo en Sodupe, Bilbao, combinadas las líneas, en nueve horas y media, en vez de las quince que hoy se invierten.

Se gestiona que en los terrenos de cerca de un millón de pies cuadrados adquiridos en Bilbao para la Compañía, se construya una Estación Central que sirva para las líneas de Santander-Bilbao, Robla-Valmaseda, Durango-Elgóibar-San Sebastián y la Vasco-Castellana.

La línea debe quedar construída y en explotación en su totalidad dentro del plazo de cinco años.

La Compañía cuenta con el privilegio de la expropiación forzosa para la adquisición de los terrenos y demás derechos reales que se requieran para la construcción de la línea.

Se pondrán diariamente por lo menos dos trenes expresos para pasajeros en cada dirección.

Los Directores han obtenido tarifas especiales reducidas de las Compañías férreas de Inglaterra, en favor de los productos españoles transportados por el ferrocarril Vasco-Castellano á Bilbao.

Cuenta éste además con tres cargaderos propios, destinados á su uso exclusivo, concedidos por el Gobierno, en la ría de Bilbao, por los que los vapores y los vagones de esta línea podrán cargar ó descargar directamente de los unos á los otros, y utilizarse de las facilidades excepcionales que prestan los aparatos automáticos erigidos en dichos cargaderos.

El espacio necesario para instalar la Estación en Madrid está ya adquirido en sitio adecuado y más céntrico que el de otras estaciones madrileñas, á un precio que habrá de reportar á la Compañía un beneficio positivo con el mayor valor que ha de obtener el terreno.

La Compañía, como lo hacen hoy todas las ferroviarias de importancia, ha adquirido también una extensa cuenca de carbón, colocándose en una posición independiente para obtener el combustible que necesiten sus locomotoras, sin acudir al extranjero ni gravarse con los altos tipos de este mineral. El costo podrá recuperarse con la venta del carbón sobrante, á precios más reducidos que los de otras cuencas, no sólo en el Norte, sino también en Madrid y en el centro del país.

Se han conseguido del propio modo dos canteras, una de piedra blanca, excelente para edificación, y otra de mármol ó jaspe, ambas en explotación, cuyos productos habrán de utilizarse para los edificios de la Compañía y para el balasto que se emplee en el relleno, terraplén y pavimento de la vía, si ha de tener la necesaria solidez que exige el uso y condiciones especiales á que se destina la línea. La adquisición de tales canteras resuelve una de las dificultades con que suele tropezarse en esta clase de obras, y reportará una grandísima economía en sus gastos de construcción y fábrica.

La Compañía comienza sus negocios con una ventaja desusada: la de un ingreso positivo é importante, que se la ha garantizado, el cual percibirá conforme vaya poniéndose la línea en explotación. Para esto se ha celebrado un contrato con la The Sierra Company Limited, en virtud del cual garantiza por un periodo de cincuenta años, el transporte con su propio material, no con el de la Vasco-Castellana, de un mínimo de un millón de toneladas de mineral en cada año, procedentes de sus extensas minas de carbón y hierro en aquel distrito. Por este solo concepto se consigue el ingreso seguro é importante á que se ha hecho antes referencia.

Los datos del tráfico ferroviario publicados últimamente, consignan, que durante el año 1900 el movimiento de pasajeros y mercancías por el ferrocarril del Norte, en las secciones de Madrid á Irún, Bilbao y Santander, reportó un beneficio neto de 28.440.074 pesetas; y es evidente que con una ruta más corta, con un servicio de mayor velocidad y con tarifas mucho más reducidas, esta Compañía tiene que atraer á sí una porción grande de los pasajeros y mercancías que ahora emplean aquellas vías; no siendo exagerado predecir que el ferrocarril Vasco-Castellano, obtendrá con ello cuando menos, según cálculos de los peritos de la Compañía, el producto neto de unos 9.000.000 de pesetas.

Sobre este rendimiento, hay que contar con el nuevo tráfico de las localidades que atraviesa la línea en construcción, que está presupuestado que ha de producir, nada más que con el movimiento de la Ribera del Duero, y las secciones de Segovia y Madrid que carecen de ferrocarril, un ingreso neto mínimo de 5.224.562 pesetas al año, aparte del transporte que es de esperar en carbones y otros minerales procedentes de las explotaciones adyacentes, y las maderas (pino, roble y haya), de los inmensos bosques agrestes que se encuentran en el distrito de Salas de los Infantes.

Sin enumerar más veneros de producción que los ya indicados y los garantizados, es razonable presuponer para esta Compañía un producto mínimo neto no menor de 14.224.562 pesetas al año; de las cuales sólo se necesitan menos de 5.000.000 de pesetas anuales para el pago del interés y de la amortización de las Obligaciones que se ofrecen; así es que su reembolso queda ampliamente garantido.

Ninguna de las Compañías que se han citado cuenta con transportes de mineral y de otras mercancías como el obtenido para la Vasco-Castellana; por lo cual, los dividendos de esta última disfrutará una garantía positiva y saneada, y sus Obligaciones tienen que constituir una clase de títulos de alto crédito, al igual que sus Acciones, y han de obtener necesariamente un premio sobre su valor nominal.

Esta opinión favorable queda con firmada con el hecho elocuente de que la acreditada Casa que toma á su cargo la construcción de la línea y el equipo de todo el material fijo y móvil que se necesita, acepta, según las bases establecidas con ella, que se la pague en Obligaciones hasta la cantidad de pesetas 21.113.020 si conviniere á la Compañía, quedando así garantida la colocación de esta parte crecida de la presente emisión.

Señores Banqueros autorizados para recibir las suscripciones

- ALICANTE..... Sres. R. Guillén López é Hijo.
- ALGECIRAS..... D. Rafael Muro.
- ALMERÍA..... D. José González Canet.
- BARCELONA..... D. Antonio Freixa, calle Palau, núm. 5.
- »..... Sres. Tusquet y C.ª, calle Fernando VII, núm. 24.
- »..... Hijos de Magín Valls, Plaza Urquinaona, núm. 8.
- BILBAO..... Crédito de la Unión Minera, Plaza Circular.
- BURGOS..... D. Isidro Plaza.
- »..... Sres. Fernández Villa Hermanos.
- CÁDIZ..... Aramburu Hermanos.
- CARTAGENA..... D. Justo Aznar.
- »..... Compañía de Seguros «El Día».
- CORUÑA..... Sres. Sobrinos de D. José Pastor.
- CÓRDOBA..... Pedro López é Hijo.
- GIJÓN..... Juliana y Compañía.
- GRANADA..... D. Enrique Santos.
- HARO..... Sres. Francisco Roig é Hijo.
- HUELVA..... D. M. Vázquez López.
- JAÉN..... Sres. Santa María Hermanos.
- LINARES..... D. Francisco Rodríguez López.
- LOGROÑO..... D. Saturnino Ulargui é Hijos.
- »..... Sres. Herrero y Riva.
- LUGO..... Soler é Hijos.
- MADRID..... Urquijo y C.ª, calle de Alcalá, núm. 49, cuarp.º
- »..... García Calamarte, calle del Marqués de Cubas, 5.
- MÁLAGA..... Reín y Compañía.
- MURCIA..... Hijos de F. Nolla.
- OVIEDO..... Masaveu y Compañía.
- LEÓN..... Sobrinos de F. Llamazares.
- »..... D. José Fernández Río.
- PALENCIA..... Sres. Hijos de V. Calderón.
- PAMPLONA..... El Crédito Navarro.
- REUS..... D. Anselmo Esplá.
- SALAMANCA..... D. Florencio Rodríguez Vega.
- SANTANDER..... Banco Mercantil.
- SAN SEBASTIÁN..... Banco de España. (Sucursal)
- SEGOVIA..... D. Emiliano Bravo.
- SEVILLA..... Sres. Basilio del Camino Hermanos.
- TARRAGONA..... Mangrane é Hijos de Guix.
- TOLEDO..... D. José de Castro y Romero.
- VALENCIA..... Sres. Carbonell Hermanos.
- VITORIA..... Banco de Vitoria.
- ZARAGOZA..... Banco de Crédito

Pablo Haehner BILBAO

ESTIÑO

Estiño en lingotes de una pureza de 99,80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 109, 95 por 100.

Estiño en barritas de una pureza de 99,80 por 100.

Esencia pura de Zarparrilla DE ARMISÉN

El mejor depurativo de la sangre: evita los ardores, erupciones, irritaciones de la garganta, etc., y constituye un agradable refresco. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Alejandría.—Se vende en frascos de 6 y 10 reales, en la farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, núm. 5, Zaragoza, y en las principales farmacias y droguerías.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA De venta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Amatric.

Imprenta de «La Rioja»

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, edemas hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Larrau en la de Pau, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

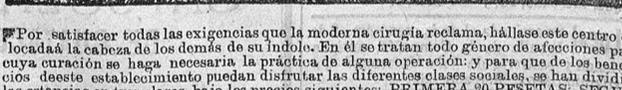
Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.ª á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre. Precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Presa, calle Mayor, número 95, á 1 peseta la botella de 1 litro y á 0,75 la de medio.

Para detalles é informes, dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D.º MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro, localizada la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios deste establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 90 PESETAS; SEGUNDA, 40 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Sección de Haro

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

DIONISIO DEL PRADO HARO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta

FRANCISCO ROIG E HIJOS Almacén de tejidos

Inmenso surtido en tulipas de Boemia, lámparas, eléctricas de Budapest y toda clase de objetos eléctricos.

Ferretería de Gallego

Se desea UNA NODRIZA para criar en casa de los padres. Dirigirse con buenas referencias á Arsenio Fernández en Leiva.

Depósitos de materiales de albañilería DE MARIANO GRANDE

Calle del Banco de España, núm. 9.—HARO Venta de esta clase de materiales á precios reducidos.—Cal hidráulica á 3 pesetas saco.—Baldosin 1.ª, blanco y encarnado, á 9 pesetas el 100.—Azulejos limpios, 1.ª calidad, á 20 pesetas el 100, etc., etc.

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN

(ANTES EDUARDO L. DÓRIGA) SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.

Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.

Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas. Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes.

Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc. Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.

DIRECCION TELEGRÁFICA TALLERES DÓRIGA.—SANTANDER

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, VENEREO, HEUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detal en todas las de la Península y Ultramar.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

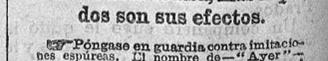
Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.